

Organismo Internacional de Energía Atómica

Proyecto de Cooperación Técnica

C7-RLA9075-043

“Fortalecimiento de las infraestructuras de enseñanza y capacitación y creación de competencias en materia de seguridad radiológica”

FOLLETO INFORMATIVO

| | |
|--|--|
| Título | Carrera de Especialización en Protección Radiológica y Seguridad en el Uso de las Fuentes de Radiación |
| Lugar | Buenos Aires, Argentina |
| Fecha | 6 de marzo a 1 de septiembre de 2017 |
| Plazo para la presentación de candidaturas: | 4 de noviembre de 2016 |
| Organizadores: | El Gobierno de la República Argentina a través de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, con el auspicio del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) |
| Idioma: | Español |
| Participación: | La Carrera se organiza para 30 participantes. 15 de estas plazas están disponibles para participantes becados por el OIEA y designados por los correspondientes Estados Miembros de la región de América Latina y el Caribe. |
| Objetivos de la Carrera: | <p>La Carrera de especialización tiene por finalidad la formación teórico-práctica de especialistas calificados en protección radiológica cuya situación o perspectiva laboral suponga trabajar en protección radiológica en sus respectivos países, en instalaciones u organizaciones públicas o privadas, que requieran de esta especialidad. Este es el caso de organismos reguladores, instalaciones radiactivas, centros de salud e investigación etc.</p> <p>La Carrera está orientada a graduados universitarios de carreras vinculadas a las ciencias y/o tecnologías, que necesiten adquirir una sólida base en protección radiológica, que les permitirá, al egresar, desempeñarse en esta disciplina, diseñando o implementando programas de protección radiológica destinados a reducir y controlar los riesgos derivados de la exposición a la radiación ionizante.</p> |

Perfil de los candidatos:

Los candidatos deben ser egresados universitarios, menores de 40 años, graduados de una carrera en ciencias o tecnología de no menos de 4 años de duración, quienes además deben haber sido seleccionados para trabajar en el campo de la protección radiológica en organizaciones de su país, ya sea como encargados de protección radiológica, como reguladores o como personal con responsabilidades en la formación y capacitación de radioproteccionistas, en sus respectivos países. Sólo serán considerados para su selección aquellos candidatos que trabajen en instalaciones estatales, al igual que aquellos que posean dominio del idioma español, oral y escrito.

Naturaleza del curso:

La Carrera es presencial y consta de clases teóricas, talleres, conferencias y trabajos prácticos incluyendo el desarrollo de un trabajo integrador de interés para el país. Todas las materias son evaluadas formalmente. La capacitación comprenderá desde los fundamentos matemáticos, físicos y biológicos, de la protección radiológica hasta las técnicas y tecnologías que posibilitan la implementación de programas eficaces de protección radiológica en los países y el cumplimiento de las recomendaciones internacionales sobre protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación. Se adjunta el programa de las materias.

Los participantes deberán asistir a todas las clases teóricas, talleres, conferencias y ejercicios de laboratorio y de campo, desarrollar su trabajo integrador y están obligados a presentarse a todos los exámenes para evaluar sus conocimientos y habilidades. Se llevará a cabo la formación on-line antes del inicio del curso incluyendo el examen. Se puede solicitar la vuelta a casa a los participantes que no aprueben los exámenes y pueden ser obligados a reembolsar los honorarios al OIEA.

Procedimiento para solicitar la participación:

Para inscribirse a esta carrera, el candidato deberá ingresar a la plataforma de comunicación InTouch (<http://intouch.iaea.org>). Allí podrá registrarse, completar y mantener su perfil profesional en línea, y tendrá, además, la posibilidad de hacer un seguimiento de su participación en el Programa de Cooperación Técnica.

Con el fin de postular como candidato para un curso, por favor seguir los pasos siguientes:

1. “Register”: Registrarse para recibir su acceso y clave (puede recibir ayuda a través de:
http://intouch.iaea.org/Portals/0/Help/How_to_sign_up.pdf)
2. “Profile”: Completar su perfil en Intouch (puede recibir ayuda a través de:
http://intouch.iaea.org/Portals/0/Help/Profile_Help.pdf)
3. “Apply”: Postular como candidato para un curso (puede recibir ayuda a través de:

<http://intouch.iaea.org/Portals/0/Help/InTouch%20Help%20-%20Meeting%20Course%20Nomination.pdf>

La ayuda para cada paso se encuentra bajo la pestaña de ayuda “HELP” ubicada en la parte superior de la Página web.

Adicionalmente, los candidatos deberán presentar, junto con la solicitud inscripción, la siguiente documentación:

- 1) Un resumen indicando el número aproximado y los tipos de fuentes de radiación usadas en su país, así como una breve descripción del programa nacional de control con fines de protección radiológica.
- 2) Identificación de un tema de interés para el país sobre el que sería deseable que los participantes realizaran su trabajo integrador durante la Carrera.
- 3) Copia del diploma universitario. Los candidatos que no acrediten su calidad de graduados universitarios con los certificados correspondientes no serán aceptados;
- 4) El historial de exposición a radiaciones en el formato del OIEA (OEH) debidamente compilado.

Estos requisitos son condición obligatoria para que los postulantes participen en el proceso de selección.

No se admitirán las solicitudes recibidas fuera del plazo: **4 de noviembre de 2016**. Solamente serán aceptadas las candidaturas remitidas a través del Oficial Nacional de Enlace de su país y/o Coordinadores Nacionales de ARCAL. Por favor indicar claramente la siguiente referencia: C7-RLA9075- 043.

Se hace notar que inmediatamente a continuación de esta Carrera se llevará a cabo el Carrera de especialización en seguridad nuclear, en Buenos Aires, de 4 de septiembre al 1 de diciembre de 2017.

Los Gobiernos que deseen presentar a un mismo candidato para, si fuese seleccionado, participar en ambos cursos, deben presentar su postulación enviando formularios separados.

Las candidaturas para participar solamente en el Curso de Posgrado sobre Seguridad Nuclear deberán remitirse al OIEA, tal como consta en la invitación y el folleto informativo respectivos.

**Cuestiones
administrativas y
financieras:**

Oportunamente se comunicará a los Gobiernos proponentes y a las oficinas del PNUD los nombres de los candidatos seleccionados, informándoseles al mismo tiempo sobre el procedimiento que deberá seguirse en lo que respecta a las cuestiones administrativas y financieras.

Durante su asistencia al curso, los participantes patrocinados por el OIEA recibirán un estipendio mensual suficiente para cubrir sus gastos de alojamiento y manutención. Además, el OIEA sufragará por entero sus pasajes en avión, en clase económica, desde sus respectivos países a Buenos Aires y regreso así como los gastos de transporte para las sesiones prácticas en Bariloche. Ni el OIEA ni los organizadores locales del curso se responsabilizan de los gastos de transporte o exceso de equipaje debidos al material de estudio, libros o bienes acumulados por los participantes durante su estancia en Buenos Aires.

Los organizadores del curso declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su asistencia al curso, quedando claramente entendido que cada Gobierno, al designar a los candidatos, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que concierten seguros contra los riesgos mencionados.

Seguridad básica y avanzada sobre el terreno:

Para cumplir con el sistema global de medidas de seguridad de Naciones Unidas, se recomienda a los candidatos tomar los cursos de SEGURIDAD BÁSICA SOBRE EL TERRENO II (BSITF II) y de SEGURIDAD AVANZADA SOBRE EL TERRENO. Los antiguos certificados BSITF carecen de validez.

Se puede acceder a los cursos mediante los siguientes enlaces:

<https://training.dss.un.org> y <http://dss.un.org/ASITF/>. Una vez aprobados, el sistema generará un certificado, que tendrá una validez de tres años, y que podrá presentar durante ese período para cualquier viaje relacionado con Naciones Unidas. Para subir ("Upload") el certificado a la plataforma InTouch, proceder del siguiente modo: en "My Files", hacer clic sobre "My Personnel Files" y, luego, sobre "Upload Documents".

Para mayor información, consultar en:

<https://dss.un.org/dssweb/Resources/BasicSecuritybrIntheFieldBSITFII.aspx>

Recomendaciones especiales:

Se solicita a los participantes que, en caso de ser posible, viajen con sus pasaportes oficiales a fin de facilitar el procedimiento de visado.

Proyecto de Cooperación Técnica

C7-RLA9075-043

**“CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD
EN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACION”**

Buenos Aires, Argentina

6 de marzo a 1 de septiembre de 2017

Listado de Materias

- 1- Complementos de Química, Matemática y Física
- 2- Elementos de Física Nuclear. Radiactividad
- 3- Elementos de Física Nuclear. Reacciones Nucleares
- 4- Elementos de Física Nuclear. Interacción entre la Radiación y la Materia
- 5- Estadística, Magnitudes y Unidades Dosimétricas
- 6- Efectos Biológicos de las Radiaciones Ionizantes
- 7- Principios de Protección Radiológica y Marco Internacional
- 8- Instrumentación y mediciones
- 9- Evaluación de la Exposición Externa e Interna
- 10- Tecnología de la Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación
- 11- Transporte Seguro del Material Radiactivo. Gestión de residuos radiactivos.
- 12- Protección Radiológica de los trabajadores
- 13- Protección Radiológica del Público
- 14- Protección Radiológica del Paciente
- 15- Protección Radiológica de los Trabajadores, Público y del Paciente en Instalaciones Especiales
- 16- Intervención y Evaluación ante Emergencias Radiológicas
- 17- Sistema Regulatorio
- 18- Formación de Capacitadores